

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 11 de Julio de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.099

PARA estómago, intestinos, diabetes, astritismo y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

Reina de las de mesa
BAN BALNEARIO en Asturias, a todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.—Delicia a estación raniega, del 15 de Junio a fin de Septiembre.
Venta de botellas: Farmacias. Hoteles.

LA FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y curvados de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Óptico).
Mayor principal, 80.
Óptica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Vías urinarias.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrienuovo, núm. 3

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Cañón procedentes de los mejores pozos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:
Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caidas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Se necesitan obreros

Menores de 18 años y obreros de todas las edades pagados muy buenos jornales en la fábrica de tejidos LA EMI-LLANA, Caidas de Besaya; se han construido muy cómodas e higiénicas casas aún sin estrenar, que se cedrán a familias que tengan algunos individuos trabajando en dicha fábrica. Para informes detallados dirigirse por escrito al director de la fábrica en Caidas de Besaya (provincia de SANTANDER).

SE VENDE

a plazos ó al contado, un motor eléctrico de 50 HP., 240 voltios y 50 periodos.
Está semi nuevo y puede verse funcionar.
FABRICA DE MANTAS DE
Demetrio Casañé

VINO

á 25 céntimos litro.

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega

MAYOR PRINCIPAL 230

El voluntariado en Africa

Articulado del real decreto

Madrid, 10

Esta tarde á última hora ha proporcionado el ministro de la Guerra á los periodistas la copia del texto íntegro del Real decreto sobre el voluntariado militar para Africa cuyo artículo es el siguiente:

Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades del Ejército destinado á operaciones en Marruecos se surtirán con individuos voluntarios y el resto con soldados de reclutamiento forzoso.

Los voluntarios serán proporcionados por las cajas de reclutamiento y los agentes

Artículo 2.º Se admiten como voluntarios con premio á todos los individuos que reúnan la calidad de ser españoles, mayores de 19 años y menores de 35 cualquiera que sea su situación con respecto al servicio militar.

Los que estén sujetos á la ley de reclutamiento y presten servicio en los cuerpos de la Península é islas adyacentes, por dos, tres ó cuatro años, en concepto de voluntarios sin premio, podrán pasar siempre que lo quieran para prestar servicio en Africa por más de dos años.

Artículo 3.º Para los premios en metálico habrá tres cuotas una de entrada, otra semestral y otra final proporcionada al tiempo que se haya permanecido en filas.

Los soldados que presten servicio en los cuerpos y unidades del Ejército y se alistén como voluntarios para Africa, recibirán un aumento de 100 pesetas cuando su enganche sea por cuatro años y 50 pesetas cuando sea por tres.

La cuantía de las cuotas para los voluntarios se distribuirán en la forma siguiente:

Por dos años de servicio en Africa, 150 pesetas de entrada, 50 semestrales y 100 al cumplir.

Por tres años, doscientas pesetas al entrar, cincuenta semestrales y 175 al salir.

Por cuatro años, 250 pesetas de cuota semestrales y 250 al cumplir, para los soldados que se encuentren en filas.

Para los que ingresen en el voluntariado no encontrándose en filas, las cuotas serán:

Por tres años, 150 pesetas al entrar, 50 semestrales y 250 al salir.

Por cuatro años, 200 pesetas al entrar, 50 semestrales y 250 al terminar.

Esto no obstante, el Gobierno fijará otras plazas distintas si la práctica así lo aconsejase.

Art. 4.º Los que terminado el plazo de compromiso deseen continuar podrán reengancharse, si lo solicitan, siempre que hayan observado buena conducta y reúnan condiciones físicas, por dos, tres ó cuatro años.

Percibirán por este nuevo compromiso:

Por dos años: 400 pesetas pagadas por semestres vencidos; por tres años, 650 y por cuatro años 900 pesetas.

Cumplidos estos plazos podrán nuevamente reengancharse por dos, tres ó cuatro años más, hasta alcanzar la edad de retiro con derecho á

los premios señalados por el anterior reenganche, aumentados con un veinte por ciento más.

Los que cumplidos los cuatro años no quieran continuar en filas, quedarán en libertad para solicitar la licencia absoluta y los que sufran inutilidad física percibirán el resto de los premios correspondientes al compromiso adquirido.

Art. 5.º Los individuos que por observar mala conducta no convengan que permanezcan en filas podrán ser licenciados en todo tiempo con opción a percibir los premios solamente por el tiempo que hayan prestado servicio.

Art. 6.º Todos los voluntarios alistados percibirán los haberes correspondientes a los soldados que prestan servicio así como las gratificaciones que por pan y todos los repartos que se den a los soldados independientemente del haber.

Art. 7.º Los voluntarios tendrán derecho a todas las ventajas que el servicio militar concede a los soldados que prestan servicio.

Art. 8.º Para alcanzar el derecho al retiro voluntario, se necesita haber observado buena conducta y haber estado prestando servicio diez años en Africa ó veinte años de todo abono.

Los sueldos de retiros serán los que dispone la ley de 15 de Junio de 1912.

La edad para el retiro forzoso de los cabos y soldados será la de 45 años.

Para los sargentos, brigadas y suboficiales, las indicadas en los reglamentos en vigor.

Art. 9.º A los que se retiren después de haber cumplido diez años de servicio militar en Africa se les concederá una parcela de terreno suficiente para sostener con su cultivo a una familia compuesta por matrimonio y cuatro hijos.

Estas parcelas serán de la propiedad de aquel a quien se conceden pero con la condición de que no podrán arrendarlas ni venderlas sino después de diez años de cultivo.

Art. 10. Por el enganche de cada voluntario con premio regresará a la península uno de los soldados de reclutamiento forzoso a quienes haya correspondido estar allí.

Art. 11. Todos los individuos de reemplazo forzoso a quienes haya correspondido en suerte ir a Africa podrán ser sustituidos por otro que se obligará a prestar servicio por el tiempo que estaba obligado el sustituido.

Art. 12. El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, queda autorizado para convenir la forma de reclutamiento al efecto de conseguir en plazo breve cuanto se refiere al voluntariado y podrá ampliar la recluta incluso para autorizar a las empresas y agentes de reclutamiento voluntario para Africa, abonando primas a las empresas concesionarias del reclutamiento, sin que excedan las primas por cada soldado de la cantidad de 300 pesetas.

Artículo 13. Para atender á los gastos que ocasione la admisión de voluntarios con premios, se consignarán en los presupuestos los créditos necesarios, ampliable hasta completar el voluntariado para todo el ejército de Africa.

Los gastos que se ocasionen en el ejercicio actual se cargarán á los créditos extraordinarios votados para las operaciones de Africa.

Artículo 14. De la publicación de este decreto se dará cuenta á las Cortes tan pronto como se reanuden sus sesiones.

Artículo 15. El ministro de la

Guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto, dictando al afecto las disposiciones oportunas.

Menchet

VID Y VINOS

Necesidad de activar la fermentación de los mostos para conseguir un vino de buen gusto y fácil conservación.—Su titulación del enyesado.

En la mayor parte de las regiones vinícolas del Centro y Mediodía de España, los mostos tienen un grado de concentración, especialmente en los años en que la uva se recoge bien sazonada, superior al que pueden descomponer los fermentos o levaduras naturales del mosto, cuando no se les presta ayuda, y, por lo tanto, en el momento en que el caldo tiene un cierto grado de alcohol, se suspende la fermentación y los vinos quedan dulces, defecto gravísimo que puede dar lugar a una fermentación secundaria, además de que perjudica al bouquet de los vinos comunes que no deben de tener dulzor alguno.

Los fermentos son seres microscópicos que necesitan para desenvolverse y realizar la transformación del azúcar del mosto en alcohol y ácido carbónico, un medio adecuado para su desarrollo, en el que no tan sólo existan las materias azucaradas, sino también otras minerales necesarias para su nutrición, lo mismo que son necesarias las sustancias de esta naturaleza para los vegetales de orden superior que se desarrollan en el suelo. Puede compararse la vida de los fermentos en el mosto a la de las plantas en el suelo, que es tanto más exuberante cuanto mayor es la fertilidad de éste, porque contenga todos los elementos necesarios a la vida del vegetal.

Para conseguir que las levaduras se desenvuelvan, es preciso, por consiguiente, adicionar al mosto una materia mineral que sea su alimento nitrogenado y fosfórico, en condiciones de inmediata asimilabilidad, pues estos elementos, aun cuando los contiene el vino, no están en condiciones de ser absorbidos por el fermento; no así los potásicos, en los que los caídos son muy abundantes y pueden desarrollarse en ellos los fermentos sin necesidad de su adición previa. Al efecto se aplican al mosto cantidades pequeñas de materias fosfatadas nitrogenadas perfectamente puras y en cantidad suficiente para producir el rápido desenvolvimiento de las levaduras sin que perjudique en nada al sabor del vino, puesto que estas materias se descomponen y se transforman en otras completamente insolubles que se depositan con las heces que se deducen en la cuaja de fermentación.

Con el empleo de estas materias se puede conseguir un aumento en la riqueza alcohólica de los vinos de un grado ó dos, y desde luego evitar que los vinos queden dulces. Si al poco tiempo se añade al mosto en fermentación algún producto que avive el color y destruya los fermentos secundarios que dan lugar á las enfermedades que posteriormente se devuelven en los vinos, se habrá conseguido evitar con una sola operación que la fermentación se suspenda antes de tiempo y que los gérmenes de alteración del vino se destruyan totalmente. En parte se conseguía alguno de estos resultados con la adición del yeso, pero como las leyes vigentes prohíben el empleo de esta materia en la pro-

porción en que resulta útil para la viticultura, especialmente de los países meridionales, se hace preciso sustituir aquella operación, que hoy ya no resulta lícita, con otra más racional que la ciencia enológica recomienda y que las leyes no prohíben, por estar demostrada su inocuidad, y las ventajas que reporta á la viticultura, garantizando la conservación y mejoramiento de los vinos.

Estos productos enantílicos, estos vinificadores, deben tener siempre materias fosfatadas que sirvan de alimento á las levaduras para que su desarrollo sea rápido y produzcan también en poco tiempo el desdoblamiento de las materias azucaradas, y para que sean vigorosos con el objeto de que no debilite su acción el alcohol que se produce en esta transformación. Al propio tiempo deben de contener sustancias capaces de producir ácido sulfuroso, cuya acción, bien conocida de los viticultores, amortigua la vitalidad de todos los fermentos, pero muy especialmente de los perjudiciales, supuesto que está demostrado que las levaduras propias para la producción del vino son más resistentes á esta sustancia antiséptica. Empleadas en la proporción conveniente para que no lleguen á detener la vitalidad de los fermentos buenos y detengan ó destruyan la de los malos, se conseguirá, entre ciertos límites, un saneamiento del mosto que garantice la producción de un vino que se conserve fácilmente.

La dosis de anhídrido ó ácido sulfuroso que deben contener los vinos, está determinada por las leyes de todos los países. En Francia, que es donde más se tolera, se admiten hasta 100 miligramos por litro. Por consiguiente, un producto enantílico que contenga una cantidad de esta sustancia inferior á la tolerada por la ley, es de aplicación perfectamente legal y como la ley está calculada en estudios técnico-enológicos, la cantidad de anhídrido sulfuroso que tolera es suficiente para la buena conservación de los vinos. Lo interesante en esta cuestión es que en el preparado que se use estén dosificadas las sustancias activas en la proporción que la ley tolera.

Su forma de aplicación es sencilla; tratándose, como se trata, de materias solubles, basta disolverlas en agua ó en mosto é incorporarlas al resto de la masa antes de que se inicie en ella la fermentación, ó bien en el lagar sobre la uva misma antes de proceder á la pisa y en la misma forma que se hace con el yeso.

JUAN GAVILAN

Consejos médicos o hablar por hablar

La prensa es una de las principales palancas que más pronto y más felizmente contribuir puede a levantar el nivel medio de la cultura de un pueblo y, por consiguiente, trabajar más directamente por su prosperidad y engrandecimiento.

Uno de los procedimientos para levantar ese nivel medio de la cultura general es atacar y destruir las preocupaciones de las diferentes clases sociales, por que en todas las clases, lo mismo en las altas como en las medias y como en las bajas, especialmente en éstas, esas preocupaciones están más extendidas y son siempre de peores consecuencias.

No es empresa fácil esa de destruir preocupaciones, por que es el estado de un entendimiento tan poseído de ciertas ideas, que no puede casi nunca entender ó concebir las contrarias; pero esa misma dificultad hace la empresa más meritoria y digna de emprenderse más decididamente.

Entre esas preocupaciones se pueden contar en lugar muy preferente, las relacionadas con la medicina. Pocas serán las personas que en este ramo del saber humano se conformen a saber menos que el médico y en cuanto enferma un amigo o un pariente ya están haciendo competencia al facultativo, por muy competente y reputado que sea, en lo de hacer diagnósticos y pronósticos y formular recetas.

Y no hablo aquí nada de los aficionados profesionales, vulgo curanderos, porque habría para un gran rato; voy a ocuparme de la preocupación general, de la que participan muchos médicos, de que no se debe comer inmediatamente antes de acostarse, por que la digestión de los alimentos es difícil durante el sueño, siendo tal creencia equivocada a juicio de muchos hombres de ciencia.

La teoría de éstos es que, según enseña la fisiología, el desgaste de los tejidos del cuerpo no se interrumpe durante el sueño, sino que continúa lo mismo que si estuviéramos despiertos. Es lógico pensar que si hay desgaste durante el sueño, no se interrumpe durante él la necesidad de alimentar los tejidos.

La inmensa mayoría de las personas se acuestan con el estómago vacío, porque median demasiadas horas entre la de la comida y la de irse á la cama. El resultado es que el organismo se desgasta con los esfuerzos inútiles que hace para asimilarse una nutrición cuyos elementos no encuentra á esas horas en el estómago. No es otra la causa de que para muchas personas el sueño no sea todo lo reparador que debería ser; y, además, á fuerza de tiempo ese desgaste acaba por influir en la salud.

Consecuencia, que lo prudente y aún necesario, es tomar algún alimento antes de acostarse; no tanta cantidad que produzca digestiones difíciles, ni tan escaso que no baste á alimentar el cuerpo durante las horas de sueño.

Por último, una de las causas más frecuentes de los sueños agitados y de los ensueños molestos, es la frialdad en las manos y muñecas. Obsérvese que al despertar de una pesadilla casi siempre se tiene fuera de embozo las manos: hay que dormir con éstas debajo de las mantas, ó ponerse mitones, que es lo que hacen las personas nerviosas.

No hay nada, en la vida ordinaria, que quebrante tanto como una mala noche; por eso el capítulo de sueño es importantísimo.

Ya ven ustedes que no incurro en la manía, que censo, de dar consejos médicos, que yo necesito como profano que soy a la profesión, sino que aspiro a desterrar una nociva preocupación muy generalizada, desgraciadamente, basándome en la opinión de muchos hombres de ciencia que discurren con sólida lógica.

Consignando, al propio tiempo, que sólo en muy contados casos deja de tener explicación esa de acostarse con la barriga vacía y los sueños y ensueños aterradores y terroíficos.

Uno de esos casos es cuando el acreedor trata de embargar al deudor y éste se ha mudado, ó ha mudado los muebles que para el caso es lo mismo y es igual; aquí se pierde el sueño por partida doble, por parte del acreedor, porque perdió los cuartos y se encontró con un palmo de narices.

Y no nos metemos en más filosofías, porque ya habrán ustedes comprendido que lo mismo quita el sueño el vacío en el estómago como la plétora de ilusiones en la cabeza, CANOTIER

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones en la Imprenta de este periódico Mayor pral. 71

Talavera á Marruecos

Paso del tercer escuadrón por Valladolid

Nuestro apreciable colega «El Norte de Castilla» da cuenta del paso por la estación de Valladolid, de las fuerzas de Talavera que se dirijen á Africa en la siguiente forma:

En la estación hallábanse el capitán general señor Ochoa, el gobernador militar señor Andino, el general de Estado Mayor señor Ampudia, los coroneles del regimiento de Farnesio señor Huerta, Academia de Caballería señor Roselló, Colegio de Huérfanos de Santiago señor Monroy, y demás jefes y oficiales del arma, así como de los restantes cuerpos y centros de esta plaza.

En nombre del señor alcalde don Emilio Gómez Díez, que por tener a aquella hora ocupaciones ineludibles en la alcaldía no pudo concurrir al paso de la fuerza, saludó al jefe de ella el concejal síndico don Luis Gutiérrez López.

También había numeroso público, que tributó á los expedicionarios cariñosas muestras de simpatía. El regimiento de Farnesio obsequió á la oficialidad con varias cajas de habanos, y á los soldados con cajetillas de cigarrillos.

También dió un refresco en la fonda de la estación á los oficiales que van al frente de la fuerza.

El tren paró cinco minutos, al cabo de las cuales emprendió la marcha.

Al arrancar, el público despidió á los soldados, aclamándoles.

Estos contestaban con vivas á España, al ejército y al regimiento de Talavera.

Paso por Medina

A las seis llegó á esta estación el tren especial que conduce al escuadrón de Talavera desunado á Larache.

En la estación se encontraban los jefes y oficiales de la Caja de reclutamiento y los oficiales del escuadrón de Albuera que guarnece esta plaza.

Las tropas de Intendencia de Valladolid distribuyeron el rancho de la tarde entre los soldados expedicionarios.

El convoy emprendió la marcha una hora después de su llegada.

El público que ocupaba los andenes tributó á los soldados una cariñosa despedida.

Nuestro paisano el primer teniente de Talavera don Gabino Rico, que marchó ayer en el tercer escuadrón, redactó en el trayecto de Palencia a Venta de Baños la siguiente despedida, dedicada á su pueblo

A PALENCIA

Palencia: Esta tarde has dado una prueba de patriotismo como, el que estas líneas te dedica, esperaba. Toda la fuerza expedicionaria te estará eternamente agradecida: Yo, infima parte de esa fuerza, no puedo menos de expresarte que, al decir «adios» al pueblo con la boca, decía «adios mi madre», con el corazón; «adios mi madre» con el alma; «adios mi madre», con toda la potencia de mi espíritu; y á todos vosotros en esa hermosa palabra palpitante, en ese pronombre de mi madre que «adios» decía, veo en mi adorada Palencia mi madre, y así te llamo, pues como a tal te quiero y te pido que correspondas como tal, que me aceptes como hijo, cuyo cariño será como el de mi adorada madre que ahí reposa.

No llevo otros deseos. Querida madre Palencia, que completar la misión tan hermosa que llevo con mis compañeros para honrar a mi madre, a mi bendito pueblo. Recibe un beso como de hijo a madre..... y siempre estarás conmigo.

GABINO RICO

¡Artríticos! cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperacina doctor Grau» en los casos de reuma, arenilla, mal de piedra, céatica, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

AYUNTAMIENTO

á sesión de hoy

Preside el Alcalde señor Alonso Alonso y asisten los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Ortega (A), Fraile Valcárcel y Torres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previos los correspondientes informes del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, se concedió a doña Daniela Ortega, el permiso que tenía solicitado para revoacar la fachada de la casa número 29 de la calle Mayor Antigua.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión de policía urbana, la instancia de don Félix Miguel González, en la que el señor Arquitecto deniega el permiso que se solicita para reformar la fachada de la casa número 4 de la calle de San Marcos, por hallarse sujeta a nueva alineación.

Se autorizó a don Sebastián González, para colocar unas vitrinas en la fachada de la casa número 37 de la calle Mayor principal.

Previos informes del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Arquitecto y Comisiones de policía urbana y rural, se concedió a don Joaquín Martínez el permiso que tenía solicitado, para ampliar la casa de su finca «Villa Luz» en las inmediaciones de la Fuente de la Salud y la cesión de una parcela de terreno sobrante en las proximidades de aquella.

Vista una instancia que hace tiempo suscribe don Eugenio Palomino Tejedor, contratista del colector y varias alcantarillas, solicitando los intereses de demora por falta de pago, teniendo en cuenta el informe de la comisión de Hacienda se acordó que por contaduría se practique la oportuna liquidación para fijar los intereses.

Se acordó acceder á lo solicitado por el señor Depositario de fondos municipales, concediéndole 30 días de licencia para atender á asuntos propios.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Hermenegildo Olea Amor que lo solicitaba.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Junio.

Después el señor presidente indicó que para dar cumplimiento al Real decreto de 5 de Mayo último, sobre formación de las juntas locales de primera enseñanza, se hacia necesario nombrar un farmacéutico, designando la suerte para formar parte de aquélla á don José Rivas.

En tonos patrióticos, dio después cuenta de la marcha del tercer escuadrón del Regimiento de Talavera con dirección a Larache, aprobándose todo lo hecho por la presidencia y acordándose que el obsequio hecho á la fuerza expedicionaria, se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos.

La misma presidencia se ocupó después de cuanto se relaciona con la higiene y salubridad del vecindario, proponiendo que se exija por cuantos medios disponga la alcaldía, para que se obigue a los dueños de aquellas casas enclavadas en calles, donde haya alcantarillas y conducción de aguas a que realicen las obras necesarias para que la higiene no se resienta, apelando para ello á los medios que se indican en las ordenanzas municipales y en las vigentes leyes.

Después el señor Torres se ocupó de un asunto relacionado con el director de la Banda municipal de música, acordándose que le sea devuelta la dimisión que hace tiempo presentó.

Dándose así por terminada la sesión.

Las corridas de feria

Acerca de la labor realizada por el diestro Gaona en la corrida de ayer en Pamplona leemos en la prensa lo siguiente:

Gaona veroniquea muy elegantemente al tercero y los piqueros también se portaron, sobresaliendo Chanito que fué ovacionado.

Banderillea Gaona, y llegando muy bien a la cara, deja un par pasado.

Con la muleta, está tranquilo y torero, dando excelentes pases que le valen entusiastas palmas.

Con el estoque, entra recto y valiente y deja un buen volapié, que con un certero descabello ponen fin a la lucida faena del indio. Ovación.

Gaona veroniquea y banderillea al sexto con el gran arte que él sabe poner en estos menesteres, pero cambia la decoración al liarse á torear con la muleta, con la que está demasiado desconfiado.

Entrando desde largo deja una estocada atravesada, que pone el toro en condiciones de que Gaona le descabelle al primer intento con la izquierda.

El Médico de Hacienda de Palencia y Director de la Sucursal del Laboratorio Experimental del doctor Ferrán de Barcelona, don Santiago Moro, ha trasladado su domicilio á la calle de Burgos, número 17, donde ofrece la nueva casa á sus amigos y clientes y donde seguirá recibiendo su consulta Médica y Quirúrgica.

Por Teléfono

Madrid 11

Un temblor de tierra

Telegrafían de Las Palmas comunicando que se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra, que ha producido grandes destrozos en el lazareto de Gando.

La capilla que se halla instalada en el centro quedó totalmente destruida, así como siete tabiques y veintinueve con grandes grietas.

El lazareto ofrece grave cuidado, pues el temblor de tierra le ha quedado en inminente peligro de ruina. También quedó destruido el material sanitario.

Las pérdidas se elevan a varios millones.

El rey a Asturias

Dícese que D. Alfonso piensa asistir a las regatas que se celebrarán en Gijón el mes de Agosto y que se preparan en su honor grandes festejos.

El asesinato de García Jalón

El juzgado militar giró una visita de inspección al domicilio donde se supone cometido el crimen, con el propósito de ver, si dadas las condiciones de las habitaciones que forman la vivienda, pudo cometerse el asesinato en la forma que lo ha relatado Maria Luisa en la última declaración.

Parece ser que el juzgado, una vez practicada aquella diligencia, estima que es posible que el asesinato ocurriera en la forma relatado por Maria Luisa.

Se ha levantado la incomunicación al capitán Sánchez, de orden del juzgado militar.

Un redactor de «España Nueva» celebró una entrevista con el capitán Sánchez que recibió al periodista con marcada hostilidad, diciéndole que le profesaba gran aversión, por lo mal que le había tratado.

El capitán Sánchez se quejó de la mala estrella que le persigue desde que nació y se lamentó de que cuando estuvo en la guerra, una bala caritativa no le quitara la vida.

General carlista fallecido

Se reciben noticias de Austria diciendo que ha fallecido el general carlista Moore.

La conflagración europea

El conflicto balcánico va tomando tan grave aspecto, que según las impresiones de los tripulantes del crucero «Princesa de Asturias» que ha llegado a Cadiz, se teme sea el origen de la terrible conflagración europea.

PARADOJAS

No reincidamos

La similitud de los casos, de las circunstancias y aun de las cualidades personales, contribuye á que este viaje del señor Villanueva preocupe grandemente á todos los españoles reflexivos.

La otra vez fué Cana ejas quien emprendió el viaje. La isla de Cuba estaba en plena insurrección; teníamos allí un ejército numerosísimo que, á pesar de su heroísmo, no lograba acabarla. Y se temían complicaciones; se temía una intervención de los Estados Unidos. En España nadie sabía de un modo cierto cómo se desarrollaba la campaña y nadie sabía «qué eran» los Estados Unidos. Los periódicos patrióticos de Madrid, distinguiéndose los tres que más tarde constituyeron el «trust», nos hablaban despreciativamente de los «tocineros de Chicago» y publicaban datos estadísticos y fotografías de las escuadras respectivas. De ellos se deducía que nuestro poderío militar y naval no era inferior al de la gran república. El pueblo creía á dichos periódicos. Los gobiernos recelaban. Por eso mandaron á Canalejas, hombre como Villanueva, de talento, honrado, patriota y de su absoluta conhausa. Quizás llevaba, como quizás lleva Villanueva ahora, una misión oficiosa; pero aparte de ella no hay duda que el principal objetivo del viaje era informativo; el gobierno deseaba saber fijamente lo que ocurría allende los mares. Yo vío Canalejas, informe al gobierno; pero esto juzgo inútil enterar al país. El país continuó creyendo a pies juntillas lo que decían los periódicos patrióticos de Madrid. Y el pueblo fué á la guerra casi impenitente, entusiasmado. Así como nos tocamos á un desastre inevitable.

Si el gobierno hubiera hablado, hubiera desmentado á los periódicos, hubiera dicho lo que Canalejas necesariamente observó en los Estados Unidos y en Cuba, es probable, es casi seguro que se evitara el desastre, ó por lo menos redujera este otras muchas pequeñas proporciones.

Ha aquí por qué el viaje de Villanueva nos preocupa hoy enormemente. Recordamos aquel viaje de Canalejas á cual no damos importancia y nos parece análoga la situación. Ni el país ni el gobierno parecen estar muy enterados de lo que en Marruecos ocurre. Y va Villanueva con el mismo misterio con el mismo secreto, dando pábulo á los más absurdos y extraños rumores. Se llega á hablar, como se hablaba entonces, de comprar á los jefes, de repartir dinero para lograr la paz.

No diciéndonos la verdad inventamos cosas más estupendas. ¿Por qué no decirle al pueblo la verdad? Confiemos en que nos la diran escueta, aunque sea amarga, cuando regrese Villanueva. Si nos dicen hoy, a que va, digamos mañana qué impresiones trae. Y sepamos de una vez si es juicioso persistir ó si es prudente rectificar.

Si los gobiernos se equivocaron estos últimos años y lo aclaran contritos, se lo sabremos perdonar. No podríamos perdonarles nunca que, «sabiendas», persistieran en su error y nos mantuvieran en él.

Tenemos derecho a saber todo lo que descubra en Marruecos Villanueva. Reincidir en el silencio de cuando el viaje de Canalejas, sería tanto más monstruoso cuando sabemos con experiencia lo caro que este silencio costó.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Santiago Antón Medialvilla, que por viajar en el tren sin billete, ha sido considerado por el señor Fiscal como autor de un delito de estafa, pidiendo se le imponiera la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, con sus accesorias.

El abogado defensor don Enrique Buil, solicitó en elocuente informe la libre absolución de su patrocinado por entender que los actos por él realizados no estaban revestidos de los suficientes elementos para integrar el delito objeto de la acusación.

Dos. Alvarado y Alvarado Oculistas Consulta diaria de 11 á 1, Barriónuevo.

NOTICIAS

Anoche pasó por esta estación con dirección a Bayona (Galicia) el gozador civil de la provincia don milio de Ignésón acompañado de familia.

El Sr. Ignésón regresará a esta pital dentro de cuatro o cinco as.

atropello

En la calle Mayor fué atropellado er noche, por el coche que conca Julio Diez Herrero, el niño de atro años Pedro Pascual, que fué nducido al domicilio del Sr. Santa uz, donde se le hizo la primera ra.

El niño resultó con erosiones en la no derecha y contusiones en la beza. El médico forense ha calificado su ado de pronóstico reservado. El juzgado de instrucción entien en el asunto.

Ha pasado la noche en los calabos de la inspección de vigilancia oven llamado Sotero Fernández en la tarde de ayer produjo un uenar escándalo en la calle mar.

El señor Delegado de Hacienda puesto al cobro para mañana los uientes libramientos.

Don Apolinar Casado, 369'60 pesas; don Teofilo Sanjuan, 272,80; n Lorenzo Maudes, 2400,40 Para pago de la Caja de Depósi-, 545,12; don Fermin Lopez, 2,10.

Por la guardia civil de Cisneros sido denunciado el vecino de la amente asma Santiago Perez Franco, por un Cu sus daños con dos capaneras de ue propiedad de una finca sembraos de trigo de su convecino Félix propo-vero.

En Saldaña ha sido denunciado y esto a disposición del Juzgado nicipal el vecino de San Martín Odispo, por apacentar cuarenta es ranares en una parva de mne- de la propiedad de Miguel Aion- sin tener autorización para ello.

El Sr. Jefe de Positos remite al Go- erno civil para su publicacion en como B. O., una relacion de los deudo- los jers, al posito de Vullasabaniego que habiendo satisfecho sus creditos ntro del periodo voluntario han rrido en el de apremio.

La Comisión Provincial remite al obierno de provincia una certifi- cacion del precio medio que duran el mes proximo pasado han ob- nido en los parados judiciales los tuculos de consumo, suministrados as tropas del Ejército y Guardia VI transeantes.

Hemos visto que por empleados a Sociedad electrica, se está rocediendo al tendido de nuevos bles en todo el trayecto de la lle Mayor principal, lo que nos ace presumir que no se hará espe- ar mucho la colocacion de las ar- sulas columnas para la instala- on definitiva de los potentes focos ue hoy se hallan instalados provin- onalmente.

na fiesta

Ayer tarde se reunió la Junta de roteccion á la infancia y represion e la mendicidad, acordando con la opeacion del Ayuntamiento, ce- ar un festival en una de las tar- es de los dias de la proxima feria e San Antonio, al objeto de allegar recursos para el sostenimiento de la ota de Leche, que hace bastante empo viene facilitando a las fami- as necesitadas.

El festival se celebrará en el re- nio de la huerta de Guadian, ar- namente adornada, y del medio ara adquirir recursos se encarga- an distinguidas señoras, de que- es la Junta solicitará su mantropi- o concurso.

En la huerta se instalarán varias iverciones y puestos de refrescos ue expenderán dichas señoras.

Es posible que en dicha tarde ó en otra se celebren en el mismo i- tio las fiestas de las flores, para lo

que se encargarían á Valencia cuantas fueran necesarias.

La entrada para evitar aglomera- ciones será de pago y los artien- los de venta no tendrán precio, de- jando éste á la voluntad de los con- sumidores.

En la vecina capital de Vallado- lid falleció ayer la señora doña Francisca Ibáñez Cagigal, esposa de nuestro querido amigo don Emi- liano Aragón Gutiérrez, á quien en- viamos la expresión del dolor que nos ha producido la desgracia, de- seándole cristiana resignación para soportarla.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito asta la una de la tarde de hoy:
Defunciones.—Manuela Nieto Ga- rrido, soltera, de 60 años, Hospital.—María Antonia Diez Benito, viu- da, de 56 años, Hospital.—Salvador Aparicio Diez, de 20 meses, Rizar- zuela, 43.

Nacimientos. Segunda Ruiz Aller, hija de Magdalena y Pilar, Cuartel de la Guardia civil.—Francisco Pé- rez Gómez, hijo de Emilio y Eladia, Monjas, 29.

Matrimonio.—Bonifacio Martínez, de Autillo, de 38 años, con Gabriela González, de Autillo, de 26.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSAMI- CA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Far- macia del Doctor Fuentes.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 2.
Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral., 35

IODONE ROBIN

(PEPTURATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Hernias y deformidades

— Ortopédico en Palencia —

D. J. Aznar Franco reputado y antiguo ortopédico recibirá consultas en el Central Hotel Continental el lunes 14 del corriente de 10 a 1 y de 3 a 6; para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura de las hernias y en muchos casos la curación absoluta como la acreditan 15 años de éxito. Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad, descanso de vientre y de la matriz.

Primera casa en España en la especialidad de fabricación de *piernas artificiales*. Sección de bragueros a precios económicos, Casa en Barcelona, Carders, 44. Sursural en Valladolid, Damas, 22, pral.

Hecho cierto

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios., ¿Qué hacer? Unos frascos de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FÍSICO MAYOR QUE EL NORMAL; está curado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, de Climent y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

GREGORIO DEL HOYO

Procurador

Sustituto de D. Juan Melgar

Mayor Pral., 128, 2.º

PALENCIA

EL MODERNISMO

BERNARDO CUADRILLERO

Palazuelo de Vedija (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado.

Cubiertos de plata de ley, contrastado, a 4 pesetas onza. Procure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

MERCADOS

Palencia, 11.—Parece que el temporal vuelve á su estado normal. El frío de estos pasados días ha disminuido; la noche última ha sido más templada y la mañana de hoy acusa también mejor temperatura. El termómetro a las nueve de la mañana señala 22 centígrados y el sol es más claro, más potente que en los pasados días.

En el campo se activan los trabajos de recolección, siendo ya muy generalizada la siega de centenos y trigos, sobre cuya calidad del grano hay general descontento por haber granado mal, y respecto de cantidad también resulta menos de lo que se esperaba.

Respecto á los precios siguen hoy el de 49 reales para la fanega de trigo, cebada nueva á 28.

Herrera de Pisuegra, 9.—Las entradas y precios que han regido en este mercado: Trigo a 48, rs.; cebada de 38 a 40 fanega, centeno de 40 a 42, avena de 27 a 28, yeros de 40 a 42, fijos de 40 a 44.

El precio de las patatas es de 4 reales arroba.

El precio del vino es de 19 a 21 reales cántaro.

Por partidas se han hecho ventas a 51 reales.

Tendencia del mercado indeciso.

Estado de los campos superior, están empezando las faenas propias de la recolección.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transac-

ciones a los precios siguientes: bueyes de 1500 a 1600 rs., novillos de 3 años 1400 rs., vacas para trabajo 1200 rs., para el degüello de 900 a 1000 rs, carneros a 70 rs., corderos 45 cerdos al destete de 100 a 120 rs. uno.

Valladolid, 10.—Aunque en general el aspecto es de flojedad por las causas conocidas, hay la creencia en algunos de que los precios del trigo nuevo van a variar muy poco de las cotizaciones actuales. Hay quien ha hecho ajustes a entregar en Agosto y Septiembre a 50 rs. y el comprador cree haber hecho buena provisión. Ofrécese aquí en partidas a 52 y en Rioseco a 49'50.

En el detall las entradas van escaseando mucho y hoy hubo por el Canal 200 fanegas tomadas a 50 y por el Arco 100 a 50'50.

Sin operaciones de centeno. Sigue ofreciéndose la cebada nueva a 30 sin comprador a este precio.

No hay oferta ni demanda de avena.

Rioseco, 10.—Seguimos con temporal muy fresco. Entraron al mercado 140 fanegas, trigo y se pagó á 48 rs. Ofrecen partidas á 50. De la cebada nueva se venden a 26 rs las 70 libras.

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo de Aranda a 50'50 y 51. Llegaron 6 vagones trigo, 6 harina. El vapor Formidable trajo 506 toneladas trigo de Bombay.

Boletín Religioso

Sábado.—San Juan Gualberto abad, San Félix mártir y Santa Marciana virgen

En Santa Marina principia el novenario de la Santa Titular de la Parroquia. Todos los días a las siete de la tarde, (excepto los festivos que será á las cuatro), expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y Santo Rosario; acto continuo se hará el ejercicio de la novena y habrá plática, terminándose con gozos cantados y la solemne Reserva de S. D. M. En este día predicará el señor don Nicolás Pelaez.

La Corte de Honor de señoras a la Santísima Virgen del Pilar celebrará el día 12 del presente mes sus cultos.

La Misa se dirá a las siete de la mañana, siguiendo los turnos de vela hasta las seis de la tarde en que terminarán con el Rosario de Infantes, como viene verificándose todos los meses.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

Por Teléfono

Madrid 11

Nada de Marruecos

El conde de Romanones nos ha dicho que nada de particular podia comunicarnos de Marruecos, pues no se ha recibido hoy ninguna noticia.

Consejo

Esta tarde a las cinco se reunirán los ministros con objeto de celebrar consejo.

El Rey a San Sebastian

Don Alfonso saldrá de la Granja esta tarde, para llegar a Segovia a hora conveniente para tomar el sudexpres que le conducirá a San Sebastián.

Pablo Iglesias y Romanones

El leader de los socialistas ha pedido al jefe del Gobierno hora para poder conferenciar con él.

El conde de Romanones ha manifestado que cree que Iglesias le interesará la entrevista para hablarle de los mitins contra la guerra.

Yo—añadió el conde—le he dicho que lo realice antes de que comience el Consejo.

España y el Raisuli

El Conde de Romanones recibió como de costumbre a los periodistas, dándoles cuenta de los asuntos de actualidad.

Un reporter le preguntó: ¿hay algo nuevo del Raisuli?

Por ahora—dijo Romanones—solo sabemos que Alemania le ha negado la protección que solicita

ha, y esta forma de proceder de aquella nación ha agradado al Gobierno español.

Alemania—continuó Romanones—se fundamenta para negar la protección al Raisuli, en que éste tiene que saldar varias cuentas con nosotros.

El movimiento que se observa en Marruecos, no es solamente contra nosotros, pues también los franceses se ven acometidos por los moros.

Llegada de comisiones

Mañana recibirá el ministro de Fomento señor Gasset la visita de una comisión que llega de Murcia para tratar de cuestiones de riego.

Buen efecto

Noticias de Barcelona dicen que ha sido bien acogido por la opinión el proyecto de ley sobre la recluta voluntaria para Africa.

Salida de tropas

Mañana saldrá de esta Corte con dirección a Marruecos la batería del 2.º regimiento de Artillería rodada al mando del capitán don Francisco Mesa.

Reformas en Marina

El señor Gimeno está terminando los proyectos para reformar la infantería de Marina.

La bandera del "España,"

En el mes de Septiembre irá á San Sebastian el nuevo acorazado «España» con objeto de que se le coloque la bandera de combate, que le regalan las mujeres españolas por iniciativa de S. M. la reina.

Asistirán al acto los reyes y el Gobierno.

Soio falta para llevar á cabo esta patriótica fiesta que el Consejo de ministros apruebe la redacción del programa.

Nuevos vocales

El ministro de Instrucción pública ha nombrado vocales del Patronato central, encargado de las instituciones benéfico-docentes, á los señores Maura, Azcárate, Besada y Salvador.

Nueva empresa

Se ha constituido en esta Corte nueva Empresa para la explotación del arte español en la «Zarzuela» con un capital que se elevará á 250.000 pesetas.

La nueva empresa abrirá un concurso entre los compositores españoles.

Huelga de panaderos

De Barcelona comunican que los obreros panaderos exigen el descanso dominical, como solución de la huelga.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
4373	Madrid 250000
13640	100000
17031	60000

Con 6000 pesetas

12497	12973	3446	17395	12193
4688	18658	7301	5399	2548
4639	6728	16109	20465	15006
7119	3452	7491	14732	

La casa Alberto Ahles y C.ª Félix S. h. y er. sucesor, ofrece á los señores labradores sus trillos TORPEDO con un rendimiento en trabajo del 30 al 50 por 100 mayor que en otros modelos.

Ventajas del trillo TORPEDO: Armazón enteramente metálico. Construcción esmeradísima con hierros y aceros de calidad superior.

Mejor suavización de la paja porque los dientes estriados estiran y no cortan la paja.

Tracción ligerísima. Multiplicación de revoluciones de los diferentes ejes.

Piezas intercambiables con suma facilidad.

Volteo perfecto de la parva mediante un tornador aplicable instantáneamente.

Puntos de venta en sus sucursales de Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, Talavera, Zaragoza, Badajoz, Palencia, Rioseco, Zamora y demás depósitos dependientes de las mismas.

Representante en Palencia, José Revuelta.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

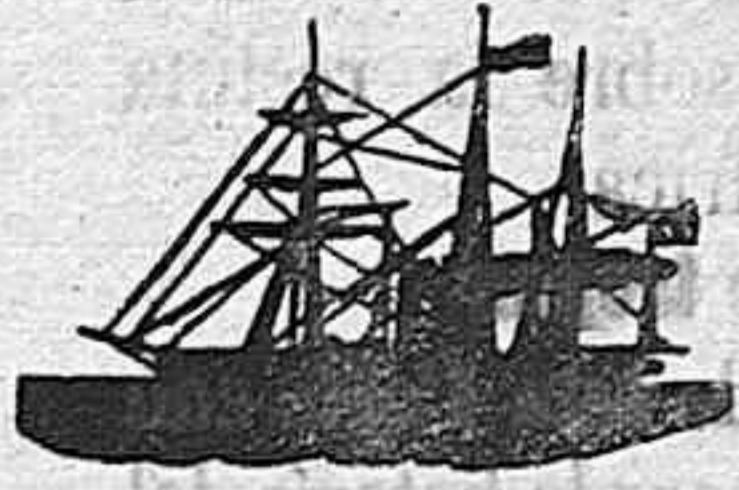
Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  — Herrería artística —
 — [Carpintería de armar] —  — Rejas, balcones, balaustrados —
 — Muebles.—Altars.—  — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice

INFANTA ISABEL

Capitán: D. L. BENITEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 18 de julio de 1913

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

El siguiente vapor saldrá el 7 de agosto.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Las Señoras

y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Talcahuano, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 Saldrá de SANTANDER, el día 9 de Julio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

"GALICIA,"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, numero 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Lito, grafía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER)

Aguas termales, clorurosódicas, sulfúrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas.

Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda,

desde 8'50 pesetas

SE VENDEN

2 mulas de buen trabajo, edad cerrada, con cuatro y cinco dedos sobre la marca, también se vende un macho de iguales condiciones.

Para tratar con su dueño, Mayor principal 159.

SE VENDE

una máquina aventadora, seminueva, sistema Alaejos. Para tratar de precio y condiciones Francisco Merino en

PALENZUELA

Dependiente Se necesita para el detalle de colonias con dos años de práctica y buenas referencias.

Preferido el que no sea de la capital.

Informarán.—HERREROS, 17

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'06	
923	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
423	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1430	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1934	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'53	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'49	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
438	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
433	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8'17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9'10	ombina en Villalón
3	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16'30	para Rioseco y Villada
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18'42		